Club; G.A.S. y Montaña Ciudad de León

G.A.S. y Montaña Ciudad de León
G24669442 / Nº Registro: 11753
Inscrito en la FEDME: 18.24.103

PROTOCOLO PARA INVITADOS

Todas las personas que quieran asistir a las rutas organizadas por el Club G.A.S. y Montaña Ciudad de León, en calidad de invitados, al no ser socios del mencionado Club, deberán de cumplir los siguientes requisitos:

1.- Que estén avaladas por alguno de los socios del Club G.A.S. y Montaña Ciudad de León.

2.- Firmar una renuncia expresa al Seguro de Accidentes Colectivo para la Actividad de Senderismo, que el Club

G.A.S. y Montaña Ciudad de León, tiene suscrito con Mapfre/Vida para dar cobertura a todos sus socios.

3.- En el supuesto que por logística del autocar o restaurante, hubiera problemas de plazas, tendrán siempre

preferencia los asociados.

RENUNCIA AL SEGURO DE ACCIDENTES

Los abajo firmantes, manifiestan su renuncia a cualquier derecho o cobertura al Seguro de Accidentes Colectivo para la Actividad de Senderismo, Póliza 055-1280288750 de la compañía Mapfre/Vida, que el Club G.A.S. y Montaña Ciudad de León, tiene suscrito para todos sus asociados.

Igualmente, manifiestan hacerse responsables de los costes sanitarios o de cualquier otra índole que pudieran derivarse de un posible accidente o daños a terceros.

Nombre y Apellidos	D.N.I.	Firma

Villafañe, a de del 20